

Retracciones: Orientación del Comité de Ética en Publicaciones

(AFRONTAR)

Elizabeth Wager, Virginia Barbour, Steven Yentis, Sabine Kleinert en nombre del Consejo COPE

Los editores de

revistas resumidas deben considerar retractarse de una publicación si:

- tienen evidencia clara de que los hallazgos no son confiables, ya sea como resultado de una mala conducta (p. ej., fabricación de datos) o de un error honesto (p. ej., error de cálculo o error experimental).
- los hallazgos se han publicado previamente en otro lugar sin las referencias cruzadas, el permiso o la justificación adecuados (es decir, casos de publicación redundante)
- constituye plagio • informa sobre investigaciones poco éticas

Los editores de revistas deberían considerar emitir una expresión de preocupación si:

- reciben evidencia no concluyente de mala conducta en investigaciones o publicaciones por parte de los autores
- hay evidencia de que los hallazgos no son confiables, pero la institución de los autores no investigará el caso • cree que una investigación sobre supuesta mala conducta relacionada con la publicación no ha sido, o no sería, justa, imparcial o concluyente
- se está llevando a cabo una investigación pero no habrá una sentencia disponible para un tiempo considerable

Los editores de revistas deberían considerar publicar una corrección si:

- una pequeña porción de una publicación que de otro modo sería confiable resulta ser engañosa (especialmente debido a un error honesto) • la lista de autores/colaboradores es incorrecta (es decir, un autor merecedor ha sido omitido o se ha incluido alguien que no cumple con los criterios de autoría)

Las retractaciones no suelen ser apropiadas si:

- se requiere un cambio de autoría pero no hay razón para dudar de la validez de los hallazgos

Las notificaciones de retractación deben:

- estar vinculado al artículo retractado siempre que sea posible (es decir, en todas las versiones)
- identificar claramente el artículo retractado (por ejemplo, incluyendo el título y los autores en el encabezado de la retractación)
- estar claramente identificado como una retractación (es decir, distinto de otros tipos de corrección o comentario)
- publicarse con prontitud para minimizar los efectos nocivos de información engañosa
- estar disponible gratuitamente para todos los lectores (es decir, no detrás de barreras de acceso o disponible sólo para suscriptores) • indicar quién se retracta del artículo • indicar los motivos de la retractación (para distinguir la mala conducta del error honesto) • evitar declaraciones que sean potencialmente difamatorias o difamatorio

El propósito de la retractación La retractación es un mecanismo para corregir la literatura y alertar a los lectores sobre publicaciones que contienen datos tan gravemente defectuosos o erróneos que no se puede confiar en sus hallazgos y conclusiones. Los datos no confiables pueden resultar de un error honesto o de una mala conducta en la investigación.

Las retractaciones también se utilizan para alertar a los lectores sobre casos de publicaciones redundantes (es decir, cuando los autores presentan los mismos datos en varias publicaciones), plagio y falta de divulgación de un interés en conflicto importante que probablemente influya en las interpretaciones o recomendaciones.

El objetivo principal de las retractaciones es corregir la literatura y garantizar su integridad en lugar de castigar a los autores que se portan mal.

¿Qué forma debe tomar una retractación?

Las notificaciones de retractación deben mencionar las razones y el fundamento de la retractación, para distinguir los casos de mala conducta de los de error honesto; También deberían especificar quién se retracta del artículo. Deben publicarse en todas las versiones de la revista (es decir, impresas y/o electrónicas). Es útil incluir los autores y el título del artículo retractado en el título de retractación.

Los artículos retractados deben identificarse claramente como tales en todas las fuentes electrónicas (por ejemplo, en el sitio web de la revista y en cualquier base de datos bibliográfica). Los editores son responsables de garantizar que las retractaciones estén etiquetadas de tal manera que sean identificadas por las bases de datos bibliográficas (que también deben incluir un enlace al artículo retractado). La retractación debe aparecer en todas las búsquedas electrónicas de la publicación retractada. Las revistas y los editores deben asegurarse de que los artículos retractados estén claramente marcados en sus propios sitios web.

Los artículos retractados no deben eliminarse de las copias impresas de la revista (por ejemplo, en bibliotecas) ni de los archivos electrónicos, pero su estado retractado debe indicarse lo más claramente posible.

¿Qué publicaciones deberían retractarse?

Si sólo una pequeña parte de un artículo reporta datos erróneos, y especialmente si esto es el resultado de un error genuino, entonces el problema se rectifica mejor mediante una corrección o una fe de erratas. (El término errata generalmente se refiere a un error de producción causado por la revista. El término corrección (o corrección) generalmente se refiere a un error del autor). Las retractaciones parciales no son útiles porque dificultan que los lectores determinen el estado del artículo, y en qué partes se puede confiar.

De manera similar, si sólo se plagia una pequeña sección de un artículo (por ejemplo, unas pocas oraciones en la discusión), los editores deben considerar si los lectores (y el autor plagiado) estarían mejor beneficiados con una corrección (que podría señalar el hecho de que el texto fue usado), sin el reconocimiento apropiado) en lugar de retractarse del artículo completo, que puede contener datos originales y sólidos en otras partes.

Por lo general, la retractación debe reservarse para publicaciones que tienen defectos tan graves (por cualquier motivo) que no se debe confiar en sus hallazgos o conclusiones.

Si se ha producido una publicación redundante (es decir, los autores han publicado los mismos datos o artículo en más de una revista sin la justificación, el permiso o las referencias cruzadas adecuadas), la revista que publicó el artículo por primera vez puede emitir un aviso de publicación redundante, pero no debe retractarse del artículo. a menos que los hallazgos no sean confiables. Cualquier revista que publique posteriormente un artículo redundante debe retractarse e indicar el motivo de la retractación.

Si un artículo se envía a más de una revista simultáneamente y es aceptado y publicado en ambas revistas (ya sea electrónicamente o impresas) al mismo tiempo, la precedencia puede determinarse por la fecha en la que se firmó una licencia para publicar o un acuerdo de transferencia de derechos de autor. fue firmado por los autores.

En casos de superposición parcial (es decir, cuando los autores presentan algunos hallazgos nuevos en un artículo que también contiene una cantidad sustancial de información publicada anteriormente), los editores deben considerar si los lectores estarán mejor servidos si se retracta el artículo completo o si sería mejor publicarlo. un aviso de publicación redundante que aclare qué aspectos se habían publicado anteriormente y proporcione referencias cruzadas apropiadas al trabajo anterior. Esto dependerá de la cantidad de superposición. Los editores deben tener en cuenta que el objetivo principal de las retractaciones es corregir la literatura y garantizar su integridad en lugar de castigar a los autores que se portan mal.

Sólo se pueden retractar los artículos publicados. Las pautas sobre cómo tratar las publicaciones redundantes identificadas en los manuscritos enviados se pueden encontrar en el diagrama de flujo de COPE correspondiente [http://publicationethics.org/files/u2/01A_Redundant_Submitted.pdf]. Publicar una versión final en un sitio web constituye publicación incluso si un artículo no ha aparecido (o no aparecerá) impreso. Si un artículo se retracta antes de que aparezca en la versión impresa de una revista, la versión electrónica debe conservarse en el sitio web de la revista con un aviso claro de retractación y debe incluirse en las bases de datos bibliográficas (por ejemplo, con un identificador de objeto digital [doi] u otra cita permanente que lo ubique) incluso si no aparece en la revista impresa y por lo tanto no recibe una asignación de páginas.

Esto se debe a que es posible que los investigadores ya hayan accedido y citado las versiones electrónicas y necesiten ser alertados del hecho de que el artículo ha sido retractado.

¿Quién debe emitir la retractación?

Los artículos pueden ser retractados por su(s) autor(es) o por el editor de la revista. En algunos casos, las retractaciones se publican conjuntamente o en nombre del propietario de la revista (por ejemplo, una sociedad científica o un editor). Sin embargo, dado que la responsabilidad del contenido de la revista recae en el editor, él siempre debe tener la decisión final sobre la retractación del material. Los editores de revistas pueden retractarse de publicaciones (o emitir expresiones de preocupación) incluso si todos o algunos de los autores se niegan a retractarse de la publicación.

¿Cuándo se debe retractar una publicación?

Las publicaciones deben retractarse lo antes posible después de que el editor de la revista esté convencido de que la publicación tiene graves defectos y es engañosa (o es redundante o plagiada). La retractación inmediata debería minimizar el número de investigadores que citan el trabajo erróneo, actúan sobre sus hallazgos o sacan conclusiones incorrectas, como por ejemplo a partir de publicaciones redundantes de "doble conteo" en metanálisis o instancias similares.

Si los editores tienen evidencia convincente de que se requiere una retractación, no deben retrasar la retractación simplemente porque los autores no cooperan. Sin embargo, si una acusación de mala conducta relacionada con una posible retractación resulta en una audiencia disciplinaria o una investigación institucional, normalmente es apropiado esperar el resultado de esto antes de emitir una retractación (pero se puede publicar una expresión de preocupación para alertar a los lectores en el provisional – ver más abajo).

¿Qué deberían hacer los editores ante pruebas no concluyentes sobre la confiabilidad de una publicación?

Si no se pueden obtener pruebas concluyentes sobre la confiabilidad de una publicación (por ejemplo, si los autores presentan relatos contradictorios del caso, las instituciones de los autores se niegan a investigar supuestas faltas de conducta o a divulgar los resultados de dichas investigaciones, o si las investigaciones parecen no haberse llevado a cabo) de manera justa o están tomando un tiempo excesivamente largo para llegar a una conclusión) los editores deben emitir una expresión de preocupación en lugar de retractarse de la publicación inmediatamente.

Dichas expresiones de preocupación, como los avisos de retractación, deben estar claramente vinculadas a la publicación original (es decir, en bases de datos electrónicas e incluyendo el autor y el título de la publicación original como encabezado) y deben indicar los motivos de la preocupación. Si más adelante se dispone de evidencia más concluyente sobre la confiabilidad de la publicación, la expresión de preocupación debe ser reemplazada por un aviso de retractación (si se demuestra que el artículo no es confiable) o por una declaración exoneradora vinculada a la expresión de preocupación (si el artículo no es confiable). demostrado ser fiable y el autor exonerado).

¿Debería aplicarse la retractación en casos de autoría en disputa?

En ocasiones, los autores solicitan que los artículos se retracten cuando se cuestiona la autoría después de la publicación. Si no hay motivos para dudar de la validez de los resultados o de la fiabilidad de los datos, no es apropiado retractarse de una publicación únicamente por motivos de disputa de autoría. En tales casos, el editor de la revista debe informar a los involucrados en la disputa que no puede pronunciarse en dichos casos, pero que estará dispuesto a publicar una corrección a la lista de autores/colaboradores si los autores/colaboradores (o sus instituciones) proporcionan pruebas adecuadas. que tal cambio está justificado.

(Para las disputas de autoría que ocurren antes de la publicación, consulte los diagramas de flujo de COPE correspondientes. http://publicationethics.org/files/u2/04A_Author_Add_Submitted.pdf y http://publicationethics.org/files/u2/04B_Author_Remove_Submitted.pdf)

¿Pueden los autores desvincularse de una publicación retractada?

Si la retractación se debe a las acciones de algunos, pero no de todos, los autores de una publicación, el aviso de retractación debe mencionarlo. Sin embargo, la mayoría de los editores consideran que la autoría implica cierto grado de responsabilidad conjunta por la integridad de lo informado.

investigación, por lo que no es apropiado que los autores se desvinculen de una publicación retractada incluso si no fueron directamente culpables de ninguna mala conducta.

¿Existen motivos para emprender acciones legales si un autor demanda a una revista por retractarse o negarse a retractarse de una publicación?

Los autores que no están de acuerdo con una retractación (o cuya solicitud de retractación de una publicación es rechazada) a veces amenazan a los editores de la revista con acciones legales. La preocupación por los litigios puede hacer que los editores se muestren reacios a retractarse de artículos, especialmente ante la oposición de los autores.

Las instrucciones de las revistas para los autores deben explicar el procedimiento de retractación y describir las circunstancias bajo las cuales los artículos pueden retractarse. Esta información debe incorporarse (por ejemplo, mediante referencias) en cualquier acuerdo de publicación y comunicarse a los autores. Sin embargo, incluso si el acuerdo de publicación o las instrucciones de la revista no establecen condiciones específicas para la retractación, los autores generalmente no tendrían motivos para emprender acciones legales contra una revista por el acto de retractación si sigue una investigación adecuada y los procedimientos adecuados.

Sin embargo, el asesoramiento legal puede ser útil para determinar la redacción adecuada de un aviso de retractación o expresión de preocupación para garantizar que no sean difamatorios o calumniosos. Sin embargo, las notificaciones de retractación siempre deben mencionar los motivos de la retractación para distinguir el error honesto de la mala conducta.

Siempre que sea posible, los editores deben negociar con los autores e intentar acordar una forma de redacción que sea clara e informativa para los lectores y aceptable para todas las partes. Si los autores dan su consentimiento a la redacción de una declaración de retractación, esto proporciona defensa contra un reclamo por difamación. Sin embargo, no se debe permitir que las negociaciones prolongadas sobre la redacción retrasen injustificadamente la publicación de una retractación y los editores deben publicar las retractaciones incluso si no se puede llegar a un consenso.

Lectura adicional

Directrices del ICMJE

http://www.icmje.org/publishing_2corrections.html

Sox HC y Rennie D. Mala conducta en la investigación, retractación y limpieza de la literatura médica: lecciones del caso Poehlman. *Anales de Medicina Interna* 2006;144:609-13

Nath SB, Marcus SC y Druss BG. Retracciones en la literatura de investigación: ¿mala conducta o errores? *MJA* 2006;185:152-4

Budd JM, Sievert M, Schultz TR. Fenómenos de retracción. *JAMA* 1998;280:296-7

© 2009 COPE. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia de Atribución Creative Commons, que permite el uso, distribución y reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se cite al autor y la fuente originales.